



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JEEP/AAFV.-

LOTA, 27 JUL. 2021

DECRETO N° 920 /

VISTOS:

LUARTE PEREIRA,

Alcohólicas Clase A-1, Rol N° 400066, ubicada en Calle Tiro Al Blanco 229, Población Gabriela Mistral de Lota.

- a) Solicitud presentada por don **FELIPE EDUARDO** para cambio de razón Social de Patente de Depósito de Bebidas
- b) Compraventa Notarial de fecha 12/07/2021.-
- c) Certificado de antecedentes y Declaración Jurada ante Notario de no afectarle las disposiciones de Art. 4° de la Ley de Alcoholes 19.925.-
- d) Iniciación de Actividades.-
- e) Art. 7° N° 3 Letra b) Ley 20.033.-
- f) Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- g) Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- h) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3063, Ley de Rentas Municipales.
- i) D.F.L. N° 1, de 2006, Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Autorízase Cambio de Razón Social de Patente de Alcoholes clase A-1 Rol N° 400066 Depósito de Bebidas Alcohólicas, registrada a nombre de don **PEDRO JAVIER FIGUEROA MANCEAU**, en favor de **FELIPE EDUARDO LUARTE PEREIRA**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD

ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución

- Felipe Luarte.-
- C/c. Patentes Comerciales.
- C.c. Oficina Transparencia.-
- Archivos.-